

CELEBRADO EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las Ocho horas, en las oficinas situadas en Pichincha 823 y Sucre, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CORPORACIONAL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: DOMINGUEZ VILLAO ROSA MERCEDES, por sus propios derechos, propietarios de OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y TORRES CERVANTES KEVIN ORLANDO, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora DOMINGUEZ VILLAO ROSA MERCEDES, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta la señora ANA MARIA MORALES, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHO-CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituir en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman la orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2015.

(El secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el PRESIDENTE declara legalmente instalada la Junta y abre las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer único punto del orden del día que dice:

1. Presentación de los Estados Financieros del periodo 2015.

La Junta luego de revisar los Estados Financieros del periodo 2015, en forma unánime resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

F) TORRES CERVANTES KEVIN ORLANDO.



F) DOMINGUEZ VILLAO ROSA MERCEDES



Es una fiel copia del original

Lo certifico

ANA MARIA MORALES VARGAS

